



ALCALDÍA DE POPAYÁN

F-GDAFE-01

VISITA DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Versión: 04

Página 1 de 1

SUBPROCESO: Ambiental		
ACTIVIDAD: Atención PQR		
FUNCIONARIO: Iván Darío Arturo Pabón		CEDULA: 15815446
UBICACION: Sendero ecológico V. Docente		FINCA/PREDIO: Villa Docente
USUARIO: Carlos Ivan Pengifo G.		CÉDULA: 105331036
CONTACTO: 3108498418		CORREO: cirg@hotmail.com
BENEFICIARIO/A PROYECTOS		SI NO CUAL:
VISITA ACTUAL: 9/10/25		PROXIMA VISITA:
COORDENADAS GPS: Latitud (x) 2.456293 Longitud (y) -76.58766/Altura:		
LINEA PRODUCTIVA: N/A		Area RUEA SI NO
PERTENECE A ALGUNA ASOCIACIÓN/ORGANIZACIÓN		SI NO X CUAL: /

OBJETIVO DE LA VISITA

Atender PQR 20252300182773 y 20251130197772, visita técnica al arbolado ubicado en el sendero ecológico, frente a la vivienda - Calle 27N #4-03 barrio Villa Docente

SITUACIÓN ENCONTRADA

Durante la visita se evidencia la presencia de árboles y guadales, cuyas ramas se proyectan sobre el techo de la vivienda ubicada en la Calle 27N #4-03. Villa Docente además hay interferencia con redes eléctricas representando riesgo potencial para la infraestructura urbana y la seguridad de los habitantes del sector, especialmente de la casa citada anteriormente, se observaron árboles con fisuras visibles en sus fustes y desarrollo asimétrico del follaje incrementando condiciones de riesgo.
--

RECOMENDACIONES-COMPROMISOS

Gestionar ante (RCE) el permiso de aporreamiento frontal, con el fin de que dicha entidad determine el procedimiento técnico a seguir (poda o tala).
Una vez obtenido el permiso, remitirlo a la Secretaría DAFE para registrarlo en la base de datos y dar continuidad con los trámites operativos necesarios para la intervención frontal.

Jina Vidal

FIRMA SERVIDOR PUBLICO

FIRMA PROPIETARIO
TEL: